

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ZIOGASAVP S.A.

Cúpleme informarles que una vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía **ZIOGASAVP S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador cumplen todas las leyes establecidas.

Agradeciendo por su confianza brindada.

Guayaquil, 08 de octubre del 2020.

Atentamente,...



ING. FRANCISCO PINCAJ SOLEDISPA
COMISARIO
C.C. No. 0918169483